

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30536** *EXPORTEC INFORMÁTICA, S.A.*

Doña M<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 29/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Luiz Rubio Arévalo contra Exportec Informática, S.A., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Exportec Informática, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 30.025,4 euros de principal, más la cantidad de 1.801,52 euros y otros 3.002,54 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de octubre de 2010.- D.<sup>a</sup> M. Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria J. Social núm. trece de Madrid.

ID: A100072822-1